



Provincia de Buenos Aires
Municipalidad de Villa Gesell
Honorable Concejo Deliberante

"Año 2022 Las Malvinas son Argentinas"

FECHA DE SANCION: 4 de Abril de 2022.-
NUMERO DE REGISTRO: 5069
EXPEDIENTE H.C.D. N°: B-14306/22.-

VISTO:

Que la Ordenanza 2069 Instituye las efemérides locales; y

CONSIDERANDO:

Que una efeméride es un hecho relevante escrito para ser recordado, celebrado en un determinado día;

Que también es una sucesión cronológica de fechas con sus respectivos acontecimientos;

Que su propósito es crear un puente entre el pasado y el presente, que busca fortalecer la ciudadanía crítica y participativa;

Que la identidad es uno de los valores que nos sustentan como ciudad;

Que es una manera de rendir homenaje a quienes nos han forjado como ciudad.

Por ello, el Honorable Concejo Deliberante sanciona la siguiente:

RESOLUCIÓN

PRIMERO: Solicitase al Departamento Ejecutivo por medio del área pertinente eleve ----- a este Honorable Cuerpo el listado actualizado de Efemérides Geselinas, siguiendo su propósito de crear un puente entre el pasado y el presente, buscando fortalecer la identidad en la ciudadanía.-----

Luciana Macarena G. Merkin
Secretaria
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell



Myrian Oillataguerre
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Gesell